

Matriz de trabajo

2020 y 2021 provisional

Cuadro 1. Trabajo equivalente a tiempo completo TETC como trabajo principal
Miles de puestos de trabajo
2020 – 2021^P

Actividad económica	2020	2021 ^P	Variación 2021 ^P /2020 (%)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.697	2.843	5,4
Explotación de minas y canteras	169	141	-16,2
Industrias manufactureras	1.654	1.975	19,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	174	217	25,2
Construcción	1.014	1.294	27,7
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	5.224	6.548	25,3
Información y comunicaciones	252	280	11,2
Actividades financieras y de seguros	235	258	9,6
Actividades inmobiliarias	198	230	16,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.213	1.606	32,4
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	1.831	1.958	6,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	1.133	1.388	22,5
TOTAL	15.794	18.738	18,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

^Pprovisional

- Introducción
- Factor trabajo en el PIB 2020-2021^P
 - Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo por actividad económica y categoría ocupacional
 - Horas anuales trabajadas por actividad económica y sexo

- Promedio de horas semanales trabajadas por categoría ocupacional

- Balance oferta y demanda laboral 2020
- Nota técnica
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La matriz de trabajo es un instrumento estadístico que permite proporcionar información sobre el comportamiento del factor trabajo en el Producto Interno Bruto PIB, así como relacionar y dar coherencia macroeconómica a variables de producción, valor agregado, remuneración a los asalariados e ingreso mixto. A través de la matriz de trabajo y sus indicadores macroeconómicos derivados, se evidencian las relaciones técnico-económicas de las actividades productivas.

El factor trabajo tiene un papel estratégico en la validación de resultados de las cuentas nacionales. A partir de los análisis de consistencia entre niveles de producción y ocupación del país se puede inferir valores de producción no observados en las fuentes de información básica, que permiten fortalecer el aparato estadístico nacional desde la perspectiva de la demanda. También, se puede obtener el nivel de masa salarial y caracterizar el factor trabajo en sus distintas dimensiones: categoría ocupacional, actividad económica, tipo de vinculación laboral, sexo y ausencia o presencia de remuneración, entre otras.

Este boletín presenta los resultados de la matriz de trabajo para 2020 y 2021 provisional. El documento se divide en dos partes: la primera presenta el factor trabajo en el PIB según puestos de trabajo equivalente a tiempo completo, por actividad económica y categoría ocupacional; horas anuales trabajadas por actividad económica y sexo, y promedio de horas semanales trabajadas por categoría ocupacional. La segunda parte muestra el balance entre oferta y demanda laboral de 2020.

1. FACTOR TRABAJO EN EL PIB 2020-2021^P

1.1 Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo 2020 y 2021^P, por actividad económica y categoría ocupacional como trabajo principal

En 2020 los puestos de trabajo expresados en trabajos equivalentes a tiempo completo como trabajo principal fueron 15,8 millones, de los cuales el 54,5% fueron asalariados y 45,5% independientes.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo como trabajo principal de los asalariados fueron: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 2,1 millones; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 1,4 millones y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 1,1 millones de puestos de trabajo.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo como trabajo principal de independientes fueron: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; con 3,1 millones; seguida de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 1,6 millones (cuadro 2).

Cuadro 2. Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo como trabajo principal por actividad económica según categoría ocupacional

Miles de puestos de trabajo

2020

Actividad económica	Total	Categoría Ocupacional	
		Asalariados	Independientes
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.697	1.142	1.556
Explotación de minas y canteras	169	106	62
Industrias manufactureras	1.654	1.065	589
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	174	124	50
Construcción	1.014	582	432
Comercio al por mayor y al por menor ²	5.224	2.138	3.086
Información y comunicaciones	252	181	70
Actividades financieras y de seguros	235	212	24
Actividades inmobiliarias	198	171	28
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	1.213	825	388
Administración pública y defensa ⁴	1.831	1.423	408
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	1.133	637	496
Total	15.794	8.605	7.188

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En 2021^P, los puestos de trabajo expresados en trabajos equivalentes a tiempo completo como trabajo principal ascendieron a 18,7 millones, de los cuales el 52,9% fueron asalariados y 47,1% independientes.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo como trabajo principal de los asalariados fueron: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 2,7 millones; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 1,5 millones e industrias manufactureras con 1,2 millones.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo como trabajo principal de independientes fueron: comercio al por mayor y al por menor; reparación de

vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 3,8 millones; seguida de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 1,7 millones.

Cuadro 3. Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo como trabajo principal por actividad económica según categoría ocupacional

Miles de puestos de trabajo
2021^P

Actividad económica	Total	Categoría Ocupacional	
		Asalariados	Independientes
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.843	1.144	1.699
Explotación de minas y canteras	141	103	39
Industrias manufactureras	1.975	1.235	740
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	217	135	82
Construcción	1.294	703	591
Comercio al por mayor y al por menor ²	6.548	2.705	3.842
Información y comunicaciones	280	204	76
Actividades financieras y de seguros	258	226	32
Actividades inmobiliarias	230	194	36
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	1.606	1.050	556
Administración pública y defensa ⁴	1.958	1.457	501
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	1.388	754	634
Total	18.738	9.909	8.829

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^Pprovisional

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Para 2021^P, el total de trabajo equivalente a tiempo completo-TETC como trabajo principal por actividades de producción contempladas en el Producto Interno Bruto PIB creció 18,64% respecto a 2020. Las actividades que más contribuyeron a la variación total fueron: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida (8,38 puntos porcentuales), actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo (2,49 puntos porcentuales), industrias manufactureras (2,04 puntos porcentuales), construcción (1,78 puntos porcentuales) y actividades artísticas de entretenimiento y recreación y otras

actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores (1,61 puntos porcentuales).

Por categoría ocupacional, el trabajo equivalente a tiempo completo como trabajo principal de los asalariados creció en 15,2%, mientras el de los independientes creció en 22,8%.

Cuadro 4. Contribución a la variación anual de TETC como trabajo principal por actividad económica según categoría ocupacional 2021^P

Actividad económica	Asalariados	Independientes	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,02	2,00	0,92
Explotación de minas y canteras	-0,04	-0,33	-0,17
Industrias manufactureras	1,98	2,10	2,04
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	0,13	0,46	0,28
Construcción	1,41	2,21	1,78
Comercio al por mayor y al por menor ²	6,59	10,52	8,38
Información y comunicaciones	0,26	0,08	0,18
Actividades financieras y de seguros	0,16	0,12	0,14
Actividades inmobiliarias	0,27	0,12	0,20
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	2,61	2,34	2,49
Administración pública y defensa ⁴	0,39	1,30	0,80
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	1,36	1,91	1,61
Total	15,15	22,83	18,64

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^P provisional

¹ Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

² Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³ Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.2 Horas anuales trabajadas por actividad económica y sexo

Con relación a las horas trabajadas como trabajo principal, en 2020 los hombres aportaron el 64,1% del total de horas trabajadas destinadas a la producción de bienes y servicios, contemplados en la medición del Producto Interno Bruto PIB, mientras que las mujeres aportaron el 35,9%.

En 2020, las actividades económicas que concentraron mayor participación de trabajo por parte de los hombres fueron: las actividades de construcción (93,0%); y agricultura, ganadería, caza y pesca (88,1%). Para las mujeres fueron las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (61,7%), seguida de administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales (59,3%).

Cuadro 5. Horas trabajadas como trabajo principal y participación por sexo, según actividad económica

Millones de horas

2020

Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6.732	5.933 88,1%	799 11,9%
Explotación de minas y canteras	421	361 85,7%	60 14,3%
Industrias manufactureras	4.128	2.643 64,0%	1.485 36,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	434	333 76,7%	101 23,3%
Construcción	2.531	2.355 93,0%	176 7,0%
Comercio al por mayor y al por menor ²	13.040	8.089 62,0%	4.951 38,0%
Información y comunicaciones	627	390 62,2%	237 37,8%
Actividades financieras y de seguros	588	260 44,2%	328 55,8%
Actividades inmobiliarias	494	373 75,5%	121 24,5%
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	3.027	1.586 52,4%	1.441 47,6%
Administración pública y defensa ⁴	4.571	1.859 40,7%	2.712 59,3%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	2.828	1.082 38,3%	1.746 61,7%
Total	39.421	25.264 64,1%	14.157 35,9%

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Nota: La participación por sexo es expresada sobre el total de horas de cada una de las actividades económicas

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En 2021^p, los hombres aportaron el 63,3% del total de horas trabajadas como trabajo principal destinadas a la producción de bienes y servicios, contemplados en la medición del Producto Interno Bruto PIB, mientras que las mujeres aportaron el 36,7%.

En 2021^p, las actividades económicas que concentraron mayor participación de trabajo por parte de los hombres fueron: las actividades de construcción (94,2%); y explotación de minas y canteras (87,8%). Para las mujeres fueron las actividades artísticas, de entretenimiento y

recreación y otras actividades de servicios (63,0%), seguida de administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales (60,0%).

Cuadro 6. Horas trabajadas como trabajo principal y participación por sexo, según actividad económica

Millones de horas

2021^P

Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7.095	6.160 86,8%	935 13,2%
Explotación de minas y canteras	353	310 87,8%	43 12,2%
Industrias manufactureras	4.930	3.123 63,3%	1.807 36,7%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	543	422 77,7%	121 22,3%
Construcción	3.231	3.042 94,2%	189 5,8%
Comercio al por mayor y al por menor ²	16.343	10.097 61,8%	6.246 38,2%
Información y comunicaciones	698	440 63,0%	258 37,0%
Actividades financieras y de seguros	644	293 45,5%	351 54,5%
Actividades inmobiliarias	575	425 73,9%	150 26,1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	4.008	2.070 51,6%	1.938 48,4%
Administración pública y defensa ⁴	4.887	1.953 40,0%	2.934 60,0%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	3.465	1.282 37,0%	2.183 63,0%
Total	46.772	29.617 63,3%	17.155 36,7%

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^P provisional

Nota: La participación por sexo es expresada sobre el total de horas de cada una de las actividades económicas

¹ Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

² Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³ Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Del total de horas trabajadas como trabajo principal en 2020, el 72,2% se concentró en las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales y en industrias manufactureras.

En 2020, los hombres aportaron un mayor número de horas trabajadas como trabajo principal para las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida

con 32,0%; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 23,5%; industrias manufactureras 10,5% y construcción con 9,3%.

Las mujeres aportaron un mayor número de horas trabajadas en las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 35,0%; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 19,2%; y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios con 12,3%.

Tabla 1. Composición porcentual del total de horas trabajadas como trabajo principal por actividad económica, según sexo 2020

Actividad económica	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	17,1%	23,5%	5,6%
Explotación de minas y canteras	1,1%	1,4%	0,4%
Industrias manufactureras	10,5%	10,5%	10,5%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	1,1%	1,3%	0,7%
Construcción	6,4%	9,3%	1,2%
Comercio al por mayor y al por menor ²	33,1%	32,0%	35,0%
Información y comunicaciones	1,6%	1,5%	1,7%
Actividades financieras y de seguros	1,5%	1,0%	2,3%
Actividades inmobiliarias	1,3%	1,5%	0,9%
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	7,7%	6,3%	10,2%
Administración pública y defensa ⁴	11,6%	7,4%	19,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	7,2%	4,3%	12,3%
	100%	100%	100%

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Por actividad económica, del total de horas trabajadas como trabajo principal para 2021^P, el 71,1% se concentró en las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; industrias manufactureras; y

administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

En 2021^P, los hombres aportaron un mayor número de horas trabajadas en las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 34,1%; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 20,8%, industrias manufactureras 10,5% y construcción con 10,3%.

Las mujeres aportaron un mayor número de horas trabajadas en las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 36,4%; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 17,1%; y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios con 12,7%.

Tabla 2. Composición porcentual del total de horas trabajadas como trabajo principal por actividad económica, según sexo 2021^P

Actividad económica	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	15,2%	20,8%	5,5%
Explotación de minas y canteras	0,8%	1,0%	0,3%
Industrias manufactureras	10,5%	10,5%	10,5%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	1,2%	1,4%	0,7%
Construcción	6,9%	10,3%	1,1%
Comercio al por mayor y al por menor ²	34,9%	34,1%	36,4%
Información y comunicaciones	1,5%	1,5%	1,5%
Actividades financieras y de seguros	1,4%	1,0%	2,0%
Actividades inmobiliarias	1,2%	1,4%	0,9%
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	8,6%	7,0%	11,3%
Administración pública y defensa ⁴	10,4%	6,6%	17,1%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	7,4%	4,3%	12,7%
	100%	100%	100%

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^P provisional

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.3 Promedio de horas semanales trabajadas por actividad económica, categoría ocupacional y sexo, como trabajo principal 2020 y 2021^P

En 2020, las actividades económicas a las que los asalariados hombres dedicaron un mayor promedio de horas a la semana como trabajo principal fueron actividades inmobiliarias con 50 horas; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 47 horas y actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo con 45 horas.

Las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron un mayor promedio de horas a la semana como trabajo principal fueron explotación de minas y canteras con 44 horas; Información y comunicaciones con 42 horas y suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, actividades financieras y de seguros, construcción y actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo con 41 horas, cada una.

Tabla 3. Promedio de horas semanales trabajadas por asalariados como trabajo principal y sexo, por actividad económica 2020

Actividad económica	Trabajo Principal	
	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	47	38
Explotación de minas y canteras	44	44
Industrias manufactureras	43	40
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	44	41
Construcción	42	41
Comercio al por mayor y al por menor ²	44	41
Información y comunicaciones	45	42
Actividades financieras y de seguros	44	41
Actividades inmobiliarias	50	38
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	45	41
Administración pública y defensa ⁴	44	39
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	42	36

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En 2021^P, las actividades en las que los asalariados hombres dedicaron un mayor promedio de horas a la semana, como trabajo principal fueron actividades inmobiliarias con 51 horas; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida con 49 horas; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo con 48 horas, cada una.

En 2021^P, las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron un mayor promedio de horas a la semana, como trabajo principal fueron explotación de minas y canteras con 46 horas; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida; industrias manufactureras; información y comunicaciones con 45 horas, cada una.

Tabla 4. Promedio de horas semanales trabajadas por asalariados como trabajo principal y sexo, por actividad económica 2021^P

Actividad Económica	Trabajo Principal	
	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	48	42
Explotación de minas y canteras	48	46
Industrias manufactureras	46	45
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	48	43
Construcción	46	44
Comercio al por mayor y al por menor ²	49	45
Información y comunicaciones	46	45
Actividades financieras y de seguros	45	44
Actividades inmobiliarias	51	43
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	48	44
Administración pública y defensa ⁴	45	42
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	46	40

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^pprovisional

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En 2020, las actividades en las que los hombres que trabajan de forma independiente dedicaron un mayor promedio de horas a la semana, de su trabajo principal fueron comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida con 40 horas, seguida de información y comunicaciones; y explotación de minas y canteras con 39 horas, cada una.

Las actividades económicas en las que las mujeres que trabajan de forma independiente dedicaron un mayor promedio de horas a la semana como trabajo principal fueron información y comunicaciones con 37 y administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 36 horas.

Tabla 5. Promedio de horas semanales trabajadas por los independientes como trabajo principal y sexo, por actividad económica 2020

Actividad económica	Trabajo Principal	
	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	36	22
Explotación de minas y canteras	39	34
Industrias manufactureras	35	28
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	33	26
Construcción	32	33
Comercio al por mayor y al por menor ²	40	30
Información y comunicaciones	39	37
Actividades financieras y de seguros	32	35
Actividades inmobiliarias	34	25
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	32	24
Administración pública y defensa ⁴	38	36
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	32	24

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En 2021^P, las actividades en las que los hombres que trabajan de forma independiente dedicaron un mayor promedio de horas semanales como trabajo principal fueron comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 47 horas; e industrias manufactureras con 43 horas.

En 2021^P, las actividades en las que las mujeres que trabajan de forma independiente dedicaron un mayor promedio de horas semanales como trabajo principal fueron información y comunicaciones con 40 horas a la semana; y actividades financieras y de seguros con 39 horas.

Tabla 6. Promedio de horas semanales trabajadas por los independientes, como trabajo principal y sexo, por actividad económica 2021^P

Actividad económica	Trabajo Principal	
	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	37	22
Explotación de minas y canteras	39	32
Industrias manufactureras	43	33
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	41	31
Construcción	39	38
Comercio al por mayor y al por menor ²	47	35
Información y comunicaciones	41	40
Actividades financieras y de seguros	39	39
Actividades inmobiliarias	38	33
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	39	29
Administración pública y defensa ⁴	40	38
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	38	30

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^Pprovisional

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

2. Balance oferta y demanda laboral por actividad económica en 2020

Al comparar la oferta laboral total con las fuentes de información disponibles para la demanda laboral, se observa que, del total de los 15,8 millones de puestos de trabajo como trabajo principal, la demanda laboral registrada representa el 71,4% del total de la oferta; es decir, 11,3 millones de puestos de trabajo. Por su parte el saldo de puestos de trabajo no registrados por las fuentes de demanda representa el 28,6% del total de la oferta, esto es 4,5 millones de puestos de trabajo.

Cuadro 7. Oferta y demanda de puestos de trabajo equivalente a tiempo completo por actividad económica
Miles de puestos de trabajo
2020

Actividad económica	Oferta Laboral		Demanda Laboral	
	Trabajo principal	Trabajo registrado	Trabajo no registrado - Saldo	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2697	2929	-232	
Explotación de minas y canteras	169	138	30	
Industrias manufactureras	1654	1248	406	
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	174	66	108	
Construcción	1014	478	536	
Comercio al por mayor y al por menor ²	5224	3139	2085	
Información y comunicaciones	252	190	61	
Actividades financieras y de seguros	235	207	28	
Actividades inmobiliarias	198	40	158	
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	1213	1239	-26	
Administración pública y defensa ⁴	1831	1213	618	
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	1133	391	742	
Total	15794	11280	4514	

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

⁶Corresponde a los puestos de trabajo que reportan las fuentes de información observables por demanda laboral.

⁷Corresponde a los puestos de trabajo no observados por las fuentes de demanda laboral.

3. Nota técnica

Para esta publicación, la matriz de trabajo se elaboró a partir de la incorporación de mejoras al marco 2005 de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH. De una parte, la inclusión de las retroproyecciones construidas por el grupo de mercado laboral, con la actualización del factor de expansión, basado en el censo de población y vivienda del 2018. Por otro lado, la inclusión de los departamentos de San Andrés y Providencia, Amazonas, Arauca, Casanare, Guaina, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada, con el propósito de garantizar la comparabilidad de la serie 2015 a 2021, con la actualización metodológica de la encuesta.

GLOSARIO

Trabajo: conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.

Empleo: trabajo efectuado a cambio de pago. También se refiere al número de personas bajo un régimen de autoempleo o empleo remunerado.

Horas trabajadas: tiempo dedicado a la realización de actividad que contribuyen a la producción de bienes y servicios dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales. Estas horas hacen referencia a las horas efectivamente trabajadas.

Puestos de trabajo: contrato explícito o implícito entre una persona y una unidad institucional para realizar un trabajo a cambio de remuneración, durante un periodo definido o hasta nuevo aviso.

Trabajo equivalente a tiempo completo: mide la intensidad del factor trabajo utilizado en un proceso productivo y es expresado en términos de la jornada normativa. Se calcula dividiendo el total de horas efectivamente trabajadas por el promedio anual de horas legalmente trabajadas en puestos de trabajo de tiempo completo (48 horas semanales para Colombia).

Asalariado: personas que por medio de un acuerdo formal o informal trabajan para una unidad institucional residente y perciben remuneración por su trabajo (basada en el tiempo de trabajo dedicado o en algún indicador objetivo de la cantidad de trabajo realizado).

Trabajador por cuenta propia: personas propietarias, individual o en forma conjunta, de las empresas no constituidas en sociedad en las que ellos trabajan, excluidas las empresas no constituidas en sociedad clasificadas como cuasisociedades (reciben ingreso mixto y no remuneración a los asalariados).

Trabajo principal: es aquel al que le dedicó la mayor parte del tiempo durante la semana de referencia. Si la persona dedicó igual cantidad de tiempo a dos o más empleos o trabajos, considere como principal aquél que le genera mayores ingresos. Si la persona cuenta con dos empleos y uno de ellos es no remunerado, debe primar como empleo principal aquel por el cual recibe ingresos sin importar los tiempos de dedicación.

Trabajo secundario: si además de su empleo principal tenía un trabajo adicional con alguna de las siguientes características: un trabajo remunerado de por lo menos una hora durante la semana de referencia; un trabajo como familiar sin remuneración, por lo menos durante hora de la semana referencia y estuvo ausente durante la semana de referencia de un empleo secundario remunerado.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co